

COLOMBIA

# Ecopetrol y OXY realizarán exploración petrolera en el Caribe colombiano

“Estamos muy complacidos de sellar esta nueva alianza para continuar fortaleciendo el portafolio exploratorio en el Caribe colombiano en línea con nuestra estrategia al 2040”, aseguraron fuentes de la empresa petrolera estatal

19 de Mayo de 2022



REUTERS/Luisa González

A un acuerdo de exploración conjunta llegaron **Ecopetrol** y Anadarko Colombia Company. De acuerdo con lo que quedó pactado, tendrán la posibilidad de realizar estas acciones en los Bloques COL 1, COL 2, COL 6 y COL 7, ubicados en aguas profundas en el noreste del Caribe colombiano. Según informaron **Ecopetrol** y Anadarko Colombia Company, subsidiaria de Oxy, esto se da con el objetivo de emprender la búsqueda de hidrocarburos en esta zona que tiene potencial atractivo. **Respectivamente, la primera compañía mencionada tendrá 40% de los derechos de exploración y producción en los bloques; el otro 60%, queda bajo el poder de Anadarko, quien se mantiene en su condición de operador. Este trato depende de la** aprobación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

“Estamos muy complacidos de sellar esta nueva alianza con Oxy, un socio de primer nivel, para continuar fortaleciendo el portafolio exploratorio en el Caribe colombiano en línea con nuestra estrategia al 2040 ‘Energía que transforma’, uno de cuyos impulsores busca **mantener la competitividad en la cadena de hidrocarburos incrementando la exploración costa afuera**”, declaró el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón. Los bloques se encuentran a 150 kilómetros de la línea costera de los departamentos de Atlántico, Magdalena, y La Guajira.

Fue en horas recientes, de hecho, que desde **Ecopetro** se detalló que, para el primer trimestre de este año, la refinería de Cartagena había alcanzado el récord histórico en margen de refinación al lograr US\$18,6 dólares por barril. “Generamos más de 4.570 empleos y destinamos 25 mil millones en programas de inversión social”, destacaron en su cuenta de Twitter los voceros de la empresa.

**Ecopetro**

El acuerdo firmado resulta luego de las evaluaciones geológicas de los bloques con base en información sísmica de acumulaciones importantes de hidrocarburos. Los resultados indicaron que la posibilidad de existencia de este producto sería beneficiosa, tanto, que se considera que de ser positivo, esto constituiría un ‘evento transformacional de la industria petrolera colombiana’. **Se planea explorar las áreas mencionadas a través de la consecución de muestras del fondo marino y la perforación de un pozo exploratorio. Esto, detallan ambas entidades, se sujeta a las autorizaciones regulatorias.**

Ecopetro, recientemente, se vio envuelto en una polémica al anunciarse que se iniciaría una investigación en su contra debido a supuestas inversiones que tendría en Perú. Lo que argumentó la **Contraloría era que la compañía habría dejado un** detrimento cercano a los \$2,4 billones. “La indagación preliminar estableció varios indicios de que se trató de un negocio mal planificado y ejecutado por **Ecopetro**, que había sido advertida por consultores externos de los riesgos inminentes de entrar en ese negocio”, informó la **Contraloría**.

“Para superar los retos de esa impredecible nueva realidad, la administración de Savia adoptó una serie de decisiones centradas en la protección del flujo de caja, el desarrollo de actividad de bajo riesgo (workover) y la disminución de riesgos operacionales. Esta estrategia arrojó resultados positivos como reducción significativa de costos, estabilidad en producción y mejora en indicadores de desempeño”, aseguró **Ecopetro** para defenderse de los alegatos.

**“La compra del 50% de la participación accionaria del grupo de compañías de OIG obedeció en su momento a razones estratégicas en un contexto de crecimiento de las operaciones de Ecopetro para diversificar su portafolio e incrementar reservas (...) Sin embargo, Savia Perú enfrentó importantes dificultades que afectaron su desempeño con la materializaron de riesgos propios del negocio en la fase de exploración entre 2009 y 2014, y adicional temas como la dclaración de fuerza mayor en 2012 como consecuencia de la imposibilidad para desarrollar actividad exploratorios en el Bloque Z-2B por oposición de la comunidad; la crisis internacional de precios del 2015 cuando descendieron a US30/barril; y la crisis 2020 derivada de la pandemia que ocasionó una destrucción de la demanda de petróleo y combustibles.”**, destacó en un comunicado la compañía.

**LO ÚLTIMO**

**“Buscan desinformar sobre el desplazamiento en Colombia”: Gobierno nacional desmiente informe de la ONU**

**Aseguran que la decisión del ICA de sacar reses de los parques nacionales no afectará a los pequeños ganaderos**

**Federico Gutiérrez y Rodolfo Hernández empatarían en primera vuelta, según encuesta del CNC**

**La Corte Constitucional reconoció la partería como un saber ancestral y patrimonio cultural**

**“No le puedo prometer a nadie que seremos campeones”: Hernán Darío Herrera, técnico de Atlético Nacional**